

Comisiones que de ella aienido las que cumplidas
u obligas. con grantia de las cumplidas y es perialme
en las que aienido fuera desta dha Ciu. y hallandose bastan
ten numero de Capitulares que se hallan. quedancumplidas
esta Comision hallandose el que propone conprezadas oca
siones suplica desta dha Ciu. y 2.º Condes. desirba Camerarte
dese encargo y Condes. y por la Ciu. Vista la pape porid.
del s.º don Pedro Joseph de Osca y Mula = Dios que
por las razones expresadas en dho Acuerdo se guard
lo acordado = y todo visto por el s.º Conde = Mando q.
dho s.º don Pedro Joseph de Osca y Mula cumpla con
la Comision que esta Ciu. a questo asucondada =
La dha Comision que para el primer Ayuntamiento. Geteng an
presentes los de parte m.º de Salque se han hecho ser de el
año de mil e setec. Veinte y quatro desta parte y los Decret
en que se han nombrado los Cavalleros Capitulares
para la exencion de los quatorcena los dos últimos años q.
en su Vista dar las providencias comben. a fin de que cum
ten los años que del acopio se han repartido
El s.º Conde = Dijo se halla con Carta que a dho. se ha ef
cigio por el s.º don Vicente Conde y Salamanca Conde
y Superintendente Gen.º de la de Navarra a fin de que esta
Ciu. a pague y pague lo que esta debiendo por razon de dho
si los para las Naves tropas y plazas cumplidos en Menoro y
Marzo deste presente año lo que partixiga desta Ciu. para que
con la mayor brevedad se haga dho pago = y por la dha Ciu. en
rendida la propos.º del s.º Conde = Dios que respecto
de estar nombrado el s.º don Pedro Joseph de Osca y Mula
para pasar a dha Ciu. de Navarra a escribir el

Sab

Ovensiños

